

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **000004** DE 2021

(15 ABR 2021)

"Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para la vigencia fiscal de 2021"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, las conferidas por el artículo 17 del Decreto No. 1805 del 31 de diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante anexo del Decreto No. 1805 del 31 de diciembre de 2020, *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, se asignó a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial un presupuesto de \$39.263.026.000, para la vigencia fiscal 2021.

Que de conformidad con el último inciso del artículo 17 del decreto antedicho, *"El Jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación"*. (...).

Que es necesario desagregar el Presupuesto de Gastos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para la vigencia fiscal 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Desagregar el detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para la vigencia fiscal de 2021, así:

SECCIÓN 1521
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
UNIDAD 1521 00
GESTIÓN GENERAL

Tip	Cta	Sub Cta	Obj	Ord	Sub Ord	Item	Rec.	CONCEPTO	VALOR
A								FUNCIONAMIENTO	39.263.026.000
A	01							GASTOS DE PERSONAL	16.611.000.000
A	01	01						PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.611.000.000

Tip	Cta	Sub Cta	Obj	Ord	Sub Ord	Item	Rec.	CONCEPTO	VALOR
A	01	01	01					SALARIO	7.629.000.000
A	01	01	01	001	001		10	SUELDO BÁSICO	5.887.000.000
A	01	01	01	001	004		10	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	26.000.000
A	01	01	01	001	005		10	AUXILIO DE TRANSPORTE	16.000.000
A	01	01	01	001	006		10	PRIMA DE SERVICIO	370.000.000
A	01	01	01	001	007		10	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	180.000.000
A	01	01	01	001	009		10	PRIMA DE NAVIDAD	10.000.000
A	01	01	01	001	010		10	PRIMA DE VACACIONES	270.000.000
A	01	01	01	002	002		10	PRIMA DE ACTIVIDAD	720.000.000
A	01	01	01	002	012	02	10	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	10.000.000
A	01	01	01	002	017		10	PRIMA DE PRODUCTIVIDAD	140.000.000
A	01	01	02					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.418.000.000
A	01	01	02	001			10	PENSIONES	670.000.000
A	01	01	02	002			10	SALUD	440.000.000
A	01	01	02	003			10	AUXILIO DE CESANTÍAS	390.000.000
A	01	01	02	004			10	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	50.000.000
A	01	01	02	005			10	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	360.000.000
A	01	01	02	006			10	APORTES AL ICBF	180.000.000
A	01	01	02	007			10	APORTES AL SENA	26.000.000
A	01	01	02	008			10	APORTES A LA ESAP	26.000.000
A	01	01	02	009			10	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	58.000.000
A	01	01	02	010			10	SUBSIDIO DE VIVIENDA FUERZAS MILITARES Y POLICÍA	218.000.000
A	01	01	03					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.564.000.000
A	01	01	03	001	002		10	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	10.000.000
A	01	01	03	001	003		10	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	5.000.000
A	01	01	03	007			10	PRIMA DE DIRECCIÓN	215.000.000
A	01	01	03	016			10	PRIMA DE COORDINACIÓN	23.000.000
A	01	01	03	022			10	BONIFICACIÓN POR SEGURO DE VIDA COLECTIVO	13.000.000
A	01	01	03	029			10	BONIFICACIÓN DE ACTIVIDAD JUDICIAL	730.000.000
A	01	01	03	030			10	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	25.000.000
A	01	01	03	037			10	SUBSIDIO FAMILIAR	517.000.000
A	01	01	03	059			10	BONIFICACIÓN JUDICIAL	3.476.000.000
A	01	01	03	083			10	PRIMA ESPECIAL ART. 14 LEY 4 DE 1992	1.550.000.000
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.500.000.000
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500.000.000
A	02	01	01					ACTIVOS FIJOS	1.500.000.000
A	02	01	01	003				ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	25.000.000
A	02	01	01	003	008		10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	25.000.000
A	02	01	01	004				MAQUINARIA Y EQUIPO	1.475.000.000
A	02	01	01	004	003		10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	50.000.000
A	02	01	01	004	005		10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	1.425.000.000
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.000.000.000
A	02	02	01					MATERIALES Y SUMINISTROS	723.800.000
A	02	02	01	002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	22.800.000
A	02	02	01	002	008		10	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	22.800.000
A	02	02	01	003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	701.000.000
A	02	02	01	003	002		10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	600.000.000

Hoja N° 3 de la Resolución N° **000004** del **15 ABR 2021**, "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para la vigencia fiscal de 2021".

Tip	Cta	Sub Cta	Obj	Ord	Sub Ord	Item	Rec.	CONCEPTO	VALOR
A	02	02	01	003	003		10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	11.000.000
A	02	02	01	003	008		10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	90.000.000
A	02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6.276.200.000
A	02	02	02	006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.270.000.000
A	02	02	02	006	003		10	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	15.000.000
A	02	02	02	006	004		10	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	80.000.000
A	02	02	02	006	008		10	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	1.025.000.000
A	02	02	02	006	009		10	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	150.000.000
A	02	02	02	007				SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	533.500.000
A	02	02	02	007	001		10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	142.000.000
A	02	02	02	007	002		10	SERVICIOS INMOBILIARIOS	391.500.000
A	02	02	02	008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4.037.700.000
A	02	02	02	008	003		10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	2.197.700.000
A	02	02	02	008	004		10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	202.000.000
A	02	02	02	008	005		10	SERVICIOS DE SOPORTE	638.000.000
A	02	02	02	008	007		10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	1.000.000.000
A	02	02	02	009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	365.000.000
A	02	02	02	009	002		10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	300.000.000
A	02	02	02	009	003		10	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	15.000.000
A	02	02	02	009	006		10	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	50.000.000
A	02	02	02	010			10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	70.000.000
A	03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.030.000.000
A	03	03						A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14.000.000.000
A	03	03	01					A ÓRGANOS DEL PGN	14.000.000.000
A	03	03	01	999			10	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14.000.000.000
A	03	04						PRESTACIONES SOCIALES	30.000.000
A	03	04	02					PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30.000.000
A	03	04	02	012			10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	30.000.000
A	07							DISMINUCIÓN DE PASIVOS	20.000.000
A	07	01						CESANTÍAS	20.000.000
A	07	01	01				10	CESANTÍAS DEFINITIVAS	20.000.000
A	08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	102.026.000
A	08	03					10	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	100.000
A	08	04					11	CONTRIBUCIONES	101.926.000
A	08	04	01				11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	101.926.000
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO									39.236.026.000
TOTAL PRESUPUESTO									39.236.026.000

Hoja N° 4 de la Resolución N° **000004** del **15 ABR 2021**, "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para la vigencia fiscal de 2021".

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los **15 ABR 2021**



FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial